



el S.º Subd.º genl. de Policía de la Prov.ª de  
 Ventura de Cordova en la que inserta el bando  
 que con Real aprobación habia publicado en vein-  
 te y nueve del mes anterior el S.º Super.º Subd.º  
 genl. de Policía de S.º Reyno comprensivo de otros  
 artículos. Cuanto que se oficio como se a hecho  
 antes de expedir la presente acta a las S.º S.º  
 Just.º de Moratilla de la Sierra y  
 Moratilla de las Cuevas la forma aparecida  
 en Moratilla de las Cuevas y Salencia, a fin de  
 que manifiesten su cooperación y au-  
 silio, que podran prestar. Quinto se dio le-  
 tura de la om. que el S.º Genl. de Armas de  
 esta Villa ha recibido con fecha del ocho  
 comunicada por el nombrado S.º D.º Ven-  
 tura de Cordova en que transcribe la orden  
 ministerial de S.º M.º Capitán Genl. de los  
 Reynos de Valencia y Murcia p.º la forma-  
 cion de la Milicia Urbana, y en su virtud  
 se acordó publicar el correspondiente anun-  
 cio en esta Villa, formandose el expediente  
 de expediente separado, y consiguientemente se ha  
 nombrado una comision compuesta de los S.º S.º Juan  
 Bautista Regidor, el Sindico Vicente Tomas, a la  
 qual se agrega el S.º Genl. de Armas D.º J.º J.º  
 Martin, D.º Rafael Palas, Martin Diaz Un-  
 garrap y los S.º celadores que alternaran dos  
 de ellos, segun se lo permitian sus ocupaciones,  
 y en iguales terminos concurriran qualquiera